E.S.E.
HOSPITAL LOCAL
DE PUERTO LIBERTADOR

ACTA DE INICIO
CONTRATO N.º 004-05-2026

CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR
CONTRATISTA:	GLORIA CRISTINA ALVAREZ BEDOYA
CEDULA /NIT	25.996.035
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA ESTRATEGIA DE COLABORADORES VOLUNTARIOS (Resolución 2734 de 2026) EN LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR
VALOR TOTAL:	$15.000.000
FECHA DE SUSCRIPCION	04 de mayo de 2026
CDP	0154-2026

En las instalaciones de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR, los suscritos ROSA MARIA DIAZ BALDOVINO, mayor, domiciliado en Puerto Libertador, identificado con cédula de ciudadanía N°45.554.101 expedida en Cartagena, obrando en calidad de Gerente y representante legal de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR identificado con NIT 812-003382-8, con plena facultad para contratar, quien para efectos del presente contrato se denominará el CONTRATANTE; y de la otra **GLORIA CRISTINA ALVAREZ BEDOYA**, identificado con la C.C 25.996.035, en calidad de contratista, se reunieron con el fin de **INICIAR** la ejecución del contrato de la referencia.

Para constancia se firma en el Municipio de Puerto Libertador al cuarto (04) día del mes de mayo de 2026.

ROSA MARIA DIAZ BALDOVINO
C.C. No. 45.554.101 Cartagena
Gerente E.S.E. Hospital Local

GLORIA CRISTINA ALVAREZ BEDOYA
C.C. N.º 25.996.035
Contratista